

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagación de los conocimientos de la Medicina Veterinaria y á la defensa de los derechos del profesorado español.

DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSÁL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS

Madrid, un mes una peseta.
Provincias, un trimestre 3 pesetas.
Ultramar, semestre 15 pesetas, oro.
Extranjero, semestre 12 francos.
Anuncios á precios convencionales.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,

CAVA ALTA, 9, PRAL, DER.

MAJORIO.

BASES.

Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO II. Domingo 21 de Setiembre de 1879. NUM. 63.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los Sres. suscritores de este periódico que se hallan en descubierto con nuestra administracion, se sirvan remitirnos el importe de sus adeudos, teniendo en cuenta que, de no hacerlo así, nos ocasionan graves perjuicios y perturban por completo el buen orden de nuestra contabilidad.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 21 DE SETIEMBRE DE 1879.

RUMORES.

Firmes en nuestro propósito de velar incesantemente por los intereses y por el prestigio de la ciencia y de la clase Veterinaria, á cuya tarea dedicamos con gusto todos los instantes de nuestra vida, nos hacemos hoy eco de ciertos rumores que por ahí circulan, de tan magna importancia y tan inmensa gra-

vedad, que, á ser ciertos, y si lo que se proyecta llega á ser un hecho, no sólo se producirá honda perturbacion, profundas escisiones, rencillas e intrigas sin número en el seno de nuestra clase, sino que se asestá un terrible y seguro golpe mortal á la primera, la más útil, y la más necesaria de las ciencias, en la sociedad española.

Al dar cuenta á los lectores de la GACETA de lo que con cierto aire de misterio se susurra, cumplimos el deber que hemos contraido, participando á la clase cuanto desde el humilde puesto que ocupamos podemos observar que, directa ó indirectamente, afecta á sus intereses. Mas como no vamos á referir hechos consumados, sino rumores más ó menos exactos de cosas que se preparan, nos abstendremos de hacer comentarios sobre ellos, limitándonos, cual imparciales cronistas, á contarlos tal como hasta nosotros han llegado, llamando la atencion de la clase para que sepa lo que



ocurre y esté prevenida; suplicando al propio tiempo á quien corresponda se sirva hacer público lo que haya de cierto en tan grave asunto, á fin de tranquilizar los ánimos, ya algun tanto alarmados.

Dícese que el Claústro de profesores de la Escuela de Veterinaria de esta córte se ocupa con gran actividad en el estudio y discusion de un proyecto de reglamento para la reforma de la enseñanza, que le ha sido presentado por el señor Delegado régio.

Dícese tambien que, á la simple lectura del indicado proyecto, se desprende de él un olorcillo bastante subido á extranjero, y se nota una tendencia marcadísima á la separacion del herrado y forjado, para cuyas oepaciones, y para la curacion de las enfermedades que padecen los animales, de corvejones y rodillas abajo, se crea una clase especial de profesores cuyo nombre profesional no puede precisarse con certeza, porque en el reglamento, unas veces, se les designa con un nombre, y otras con otro.

Añádese que son muchas y de gran trascendencia las reformas que se introducen en el plan de enseñanza, pues se exige que el aspirante á ingreso posea conocimientos bastante profundos en los estudios que comprenden la primera y la segunda enseñanza; conocimientos que probará, haciéndole pasar por el crisol de un riguroso exámen practicado en la Escuela; se aumenta el cuadro de asignaturas con algunas ya teóricas, ya prácticas, que hasta ahora no se han dado, tales como disecciones, vivisecciones, preparaciones microscópicas, francés, *excursiones pecuarias*, visitas á los cuarteles, manejo de instrumentos de física, de química, de maquinaria agrícola, etc., sin olvidarse de los *importantísimos* ejercicios prácticos de picadero, y del establecimiento de un jardín

zoológico agrícola de aclimatacion.

Hácense muchos y merecidos elogios de la erudicion y refinado estilo con que está escrito el repetido reglamento, citándose como una de las bellezas que más se destacan en él, el artículo primero, donde dicen se lee una especialísima y detallada definicion del *objeto de la Veterinaria*; y se pondera y encomia altamente el esquisito tacto y el gran acierto con que se ha resuelto el delicado asunto de distribucion de asignaturas en los cinco cursos en que se divide la carrera: si bien, añaden, que un profesor del Claústro, no conformándose con el reglamento presentado por el Delegado régio, ha hecho, ó va á hacer, una proposicion introduciendo en él grandes modificaciones, entre las cuales figura, en primer término, la creacion de una Escuela de Veterinaria en la Isla de Cuba, por cuyo acertado pensamiento felicitamos desde ahora con toda nuestra alma al autor de la proposicion, quien quiera que él sea.

Y se asegura, por último, que el señor Director de la Escuela exige del Claústro de profesores gran premura en el exámen y aprobacion del reglamento, porque quiere presentarle en seguida al Gobierno, y una vez aprobado por éste, que empiece á regir desde el presente curso.

Esto es lo que se dice, esto se susurra: y así como lo hemos oido lo comunicamos á nuestros lectores, ofreciéndoles estar, como siempre, á la mira de tan vital asunto y tenerles al corriente de cuanto ocurra.

Pero ya que no podamos hoy analizar estos rumores, porque como tales rumores no pueden someterse á una severa y razonada crítica, esperamos del autor del proyecto y de los catedráticos llamados á discutirle, que, en bién de la ciencia, aceleren cuanto puedan la discusion, hagan pronto la luz, y nos le den á conocer; pues estamos dispuestos á aplau-

dirle con sinceridad, si es digno de aplauso, así como á censurarle enérgicamente si creemos que lo merece.

Y puesto que hemos empezado á escribir de este asunto, no dejaremos la pluma sin consignar algunas observaciones, que la que pudiéramos llamar su historia nos sugiere.

En el núm. 41 de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA correspondiente al 7 de Abril próximo pasado, ocupándonos del importante asunto de la reforma de la ciencia Veterinaria, entre otras cosas, señalábamos al señor Delegado régio las bases sobre que, á nuestro juicio, debe descansar dicha reforma, así como la conveniencia y la necesidad de consultar la opinion de la clase en general, antes de formular proyecto alguno con carácter decisivo, sobre cuestión tan compleja, tan difícil y de interés tan vital para la ciencia y para el país: y en ocasiones mil hemos reiterado esas indicaciones con tanta insistencia, que rayaba en tenacidad y pesadez. Por lo visto, el señor Delegado régio, ahora como siempre, ha hecho caso omiso de nuestras observaciones; no ha tenido en cuenta para nada los deseos de la mayoría de la clase representada por nuestra débil voz en la prensa; y en medio del asombro y del sentimiento que produce en nuestro ánimo la indiferencia con que se mira una cosa, para nosotros, tan justa y tan natural, tratamos de consolarnos forjándonos la idea de que, por lo ménos, habrá consultado la opinion de todos los catedráticos de las cuatro Escuelas de Veterinaria de España, pues suponemos que el autor del proyecto no creará bastante justificado el acuerdo que se tome, con sólo el voto de los seis catedráticos de la Escuela de Madrid; entre los cuales hay, segun dicen, por lo ménos, uno que es contrario al proyecto del Director, y propone se hagan en él alteraciones notables; y otro que no podrá examinar-

lo, ni siquiera ocuparse de él, por hallarse gravemente enfermo: con lo cual, aunque no haya alguna otra decepcion, queda reducido á sólo cuatro el número de consejeros; y aunque les concedamos (y es mucho conceder cuando se conoce el terreno que se pisa), que por esta vez se hallen perfectamente de acuerdo en el modo de apreciar el alcance y las consecuencias científicas y sociales á que puede dar lugar cada una de las prescripciones del reglamento; y aunque la aprobacion sea unánime y por aclamacion, resultará siempre un número de profesores insignificante, exiguo, insuficiente para deliberar y decidir nada en cuestion tan grande y de tanta trascendencia.

Y no se nos arguya con que lo que falta en el número lo suple el exceso de talento y la mayor ilustracion, porque por grande que sea el talento y mucho el saber de esos cuatro señores, áun queriendo hacerles mucho favor, no podemos en conciencia concederles que sepan más, ni siquiera tanto, como la clase entera, que es la única que conoce la índole y la magnitud de los males que la aquejan, porque los vé, los siente y los sufre; y la única tambien que sabe los eficaces remedios que deben emplearse para regenerarla, engrandecerla y elevarla al rango social que la corresponde.

Por otra parte, esos talentos privilegiados y esa superioridad en el saber, son, en concepto nuestro, el regulador más poderoso, la más potente fuerza que hará á dichos señores contenerse dentro de una prudente reserva, eludiendo el compromiso de ser ellos solos los llamados á confeccionar el nuevo y complicadísimo reglamento para la reforma de la Veterinaria, EVITANDO AL MISMO TIEMPO ECHAR SOBRE SUS HOMBROS EL ENORME PESO DE LA INMENSA RESPONSABILIDAD

QUE EN OTRO CASO CONTRAERIAN ANTE LA SOCIEDAD Y ANTE LA HISTORIA.

Madrid 16 de Setiembre de 1879.

FÉLIX LLORENTE Y FERNANDEZ.

HECHOS Y EXPLICACIONES.

IV.

Reducida á su más mínima expresion la hoja suelta, ó desatada, que publicaron las eminencias al uso, de la Veterinaria, persuadidos de que tras de tan titánico esfuerzo de imaginacion y de... otras cosas, se hallaba el predominio absoluto sobre la clase á que pertenecemos, su aspiracion del momento, base de los futuros destinos de la familia de los... elegidos y de los demás agregados; y aclarados un tanto los misterios que envuelven las algaradas estudiantiles, los juegos al escondite de algun muchacho... aprovechado, y los expedientes en embrión, ocupémosnos hoy un rato de las causas que, al parecer, sirven de origen á todas esas manifestaciones, á todos esos impotentes deseos, y al afan harto expresado de suprimir el nombre del señor Espejo de la lista de profesores de la Escuela de Veterinaria de Madrid; y ocupémosnos de eso, porque al hacerlo, partiendo de tal suposicion, se comprenderá bien que no hay cosa tan pequeña como un eminente, hecho de encargo, ni personaje tan baladí como uno de esos cultivadores de la *ciencia en boga en las esferas de la estulticia*, ni ser tan insignificante y menudillo como los dedicados á *recordar* los favores que se les hicieron, ó las derrotas científicas que han sufrido, á quienes siempre estorban los medros agenos, sobre todo si estos medros se realizan en el terreno del saber, que es el del más legítimo de los encumbramientos.

La vanidad es en las gentes que, sin méritos y merced á los azares de la fortuna, ó á lo mucho que bulleron y se agitaron en esos momentos en que salen á la

superficie todas las... *pequeñeces sociales*, se elevan sobre sus propias esperanzas, haciendo de su soberbia sustentáculo de sus pretensiones, el vicio á que rinden más culto, porque hay siempre en el hombre algo que le hace conocer su insuficiencia; y ese vicio los lleva á odiar con profundo ódio á cualquiera que por su propia fuerza, merced á medios legítimos y sin más proteccion que la que en justicia se le debe, se alza sobre el vulgo á que siguen á sus propios ojos perteneciendo, y hácenle guerra crudísima y quisieran anonadarle y destruirle, sobre todo si por cualquier causa tienen que alternar con él, porque les pone de relieve su pequeñez, y porque casi siempre, dotado de un carácter independiente que prueba su misma conducta, sirve de obstáculo á sus planes acaparadores y es una acusacion permanente, áun cuando no hable, que revela la injusticia con que se adquieren y poseen ciertas posiciones.

La divergencia en los pareceres, el hecho de tener opinion propia sobre materias científicas y profesionales, y el valor para exponerlas y sustentarlas con entera independencia, son cualidades que hieren el orgullo y abaten la soberbia de los encumbrados por el acaso, particularmente si debido á circunstancias especiales y á intrigas de *sospechosa ley*, se ha logrado colocar en cualquier esfera de la vida en humillante dependencia al que obra conforme á aquellas condiciones; y esto es lo que ha ocurrido con el Sr. Espejo y algunos de sus dignísimos, consecuentísimos y lealísimos compañeros, los que le censuran y quisieran verlo anonadado, *recordando* humildemente los favores que le deben, ó las derrotas que les ha hecho sufrir.

Combináanse de modo las cosas, que la *antorcha* de la Veterinaria recibe de nuestro director algunas mercedes, y

eso de considerarse en deuda con un rutinario como el Sr. Espejo, que quiere establecimientos de enseñanza bien montados, instrucción verdadera, disciplina escolar y cuanto es necesario para que el estudiante sea en su día profesor útil, no puede sufrirlo pacientemente su sapientísima eminencia que resuelve allá en las profundidades de su *desarrollado espíritu*, ese espíritu cuyo pasmoso desenvolvimiento devora la parte física del individuo que lo posee, descargarse del pesado fardo de la gratitud, ni más ni menos que cualquier belitre á quien estorba un peso material; y decide (¡oh admirable idea!) que lo más cómodo es hacerle la guerra, y si acontece que llega á ser privado de lo que en buena lid ganó, como la ausencia es buena para olvidar, obtiene la ventaja de no encontrárselo en el teatro de sus hazañas, donde tan á maravilla representa su papel de sábio, siendo así posible desaparezcán de su memoria aquellos *favorcillos* y las deferencias que le debe, con lo que quedaria tan tranquilo y satisfecho como si nada hubiera pasado. Voltaire dijo que los Reyes eran una ilustre raza de ingratos; pero se conoce que nunca estuvo Voltaire en una Escuela de Veterinaria como la de Madrid, ni se trató con las eminencias científicas de... pega que tiene esta profesion; que si llega á estarlo y con ellos alterna, hubiera sido más justo con los Reyes, y habria presentado á otros hombres como modelo de ingratitud.

Hombres de ciertas alturas intelectuales, apenas conciben una idea la ponen en práctica; y con efecto, para realizarla vino una reforma reglamentaria en la enseñanza que se dá ó debe darse en la Escuela, que no hay más que pedir, porque tiene el mérito de colocar en condición de inferioridad, respecto á sus compañeros, á los que, como el Sr. Espejo, han ganado sus plazas con el mismo

ó mayor trabajo y esfuerzos que éstos; pero se necesitaban medios y facultades para llegar al ambicionado fin de humillarlo, y aunque todos los que están en su caso se vieran en esa condición de inferioridad, esto es *peccata minuta* para sábios de tantas campanillas, que el fin justifica los medios, y nada más loable, necesario, útil, provechoso, noble y fecondo que poder á mansalva maltratar á un profesor que, entre otras circunstancias, tenía más títulos científicos que los que, aprovechándose de tiempos y ocasiones que eran favorables á sus ideas de... entónces, se erigian en sus superiores y jefes, aunque hubiesen sido muy poco ántes vencidos por él en certámenes públicos.

Eso de que nuestro director hubiese tenido la infeliz idea de dedicarse á otra carrera en armonía con sus conocimientos científicos bien probados; eso de que se le ocurriese no circunscribir la esfera de sus estudios á la ciencia veterinaria, y pensara que para explicarla y enseñarla podia serle muy útil la Medicina del hombre; eso de dedicarse tambien al ejercicio de esta honrosísima profesion, cuyo objeto consiste en aliviar los dolores de nuestros semejantes y disputárselos á la muerte, y de hacerlo sin permiso ni consejo de los que se han erigido en maestros y directores de todos los veterinarios, dándose por su propia autoridad el título de superiormente notables; eso de que se permitiera tener opiniones propias sobre materias científicas y... aún no científicas, en armonía con los principios fundamentales del saber humano, segun el criterio de los grandes pensadores que el mundo admira y los prohombres que le han salido á nuestra clase desdeñan, sin duda por no comprenderlos; eso de que tuviera la independencia de carácter necesaria para sostener sus juicios y apreciaciones, separándose del parecer de los miembros

del sanhedrin, es decir, de los individuos de la familia y de sus pobres acólitos; y eso de que, aun llamándose sus jefes, se encontrasen en su presencia humillados, porque al cabo llevaban sobre sí, unos, el peso de la gratitud de que quiere prescindirse, y otros, el de las derrotas que no pueden olvidarse, eran para espíritus tan pequeños como altaneros cosas insupportables, y ya no restaba otro camino para librarse de una humillacion que su propio pensamiento les imponia, que prescindir del atrevido que tanto osaba, anonadarlo y que perdiéra su posicion lealmente adquirida, pensando que de este modo se tendrían más facilidades para llegar al término ambicionado: la acaparacion moral de una clase entera, que quieren poner á servicio de sus vanidades, sus ambiciones y su afan de medros injustificados.

Cierto que al sapientísimo Tellez debia fatigarle eso de tener por subordinado á un veterinario que poseia dentro de esta profesion tantos títulos como él, y era por añadidura licenciado en una facultad que debia prestarle mayor suma de conocimientos inherentes á nuestra misma carrera; porque en circunstancias dadas podia muy bien encontrarse humillado en cualquiera de esos debates á que á las veces se lanza con tanta osadía como estulticia; y cierto que era insupportable para el Sr. Villa, secretario obligado de aquel eminente, y casi tan sabio como él, ver todavía junto á sí, aunque colocado en injustificada inferioridad, á su vencedor en dos oposiciones, al veterinario que tuvo el mal gusto de ponerlo por partida doble más amarillo que la yema del huevo, que no siempre ha de decirse más amarillo que la cera, probándole de una manera clara que sus aspiraciones á eminente no pasaban de la categoría de aspiraciones; y era natural que en virtud de estos agravios al amor propio de los señores, se desease

que fueran más léjos, como en efecto se ha ido, aunque todavía queda, segun la expresion del vulgo, el rabo por desollar, y esta parte del trabajo emprendido es más difícil de lo que parece.

Pero el Sr. Espejo no cede fácilmente de sus propósitos, y como ha dedicado y quiere seguir dedicando sus esfuerzos al bien y mejoramiento de la clase veterinaria á que se honra pertenecer y cuya profesion le ha servido de base para sus demás estudios, ocurriósele fundar la GACETA MÉDICO-VETERINARIA; y en vista de que *La Unión desunidora* sólo se trata de que sirva de instrumento de la familia, y no se ha ocupado hasta hoy de los intereses profesionales que yacen en verdadero abandono, constituir en union de los compañeros que quisieran asociársele la *Academia Médico-Veterinaria*, exclusivamente consagrada á estos fines, y no á servir las aspiraciones y deseos de ningún profesor por alto y elevado que sea... y ¡aquí de las iras de los señores! *La Veterinaria Española* (papel impreso) acometióse armada de todas armas, porque veia interrumpida su tranquila y provechosa existencia, y se juzgaba obligada á hacer por la ciencia, y por la clase algo que no fuese la publicacion de escritos insulsos, henchidos de conocimientos de esos que posee cualquier estudiante mediano; la familia, los amigos officiosos, los compinches y demás gente accesoria, celebraron conciliábulos y juntas que ni la de cofradía que describe Mesonero Romanos, alarmados ante la inminencia del peligro de nuestra aparicion, que venia á turbar la tranquila y cómoda vida de aquellos señores; hubo observaciones de todas clases, consejos que no se pedian, conatillos de amenazas y otras menudencias; y el Sr. Espejo pudo decir algo de aquello de

Quevedo: *No hay necio que no me hable,*
ni vieja que no me quiera.

ni pobre que no me pida,

ni rico que no me ofenda;

no hay camino que no yerre,

ni juego donde no pierda.

ni amigo que no me engañe,

ni enemigo que no tenga;

pero la decision era irrevocable, y la GACETA MÉDICO-VETERINARIA vino al mundo para ser pesadilla de sabiondos, espectro de escritores, ó cosa así, científicos, y desesperacion de eminencias elevadas á fuerza de escarceos y viajes alrededor de los mejores sistemas de subir, á la manera que Jerónimo Paturot anduvo en busca de la mejor posicion social: y del mismo modo constituiremos la Academia, para tortura de absorbentes y martirio de vanidosos.

Aún no ha aparecido, y ya es atacada por la sapientísima *Veterinaria Española*, que la califica de centro de antagonismos creado en oposicion á otra academia ya constituida, *La Disgregadora*, que une enmarañando á los profesores entre sí, como si la existencia de un cuerpo científico dedicado á discutir cuestiones inherentes á la clase, y á ocuparse de sus mejoras, aunque cumpliese bien estos propósitos, fuera obstáculo para que se crease otro y aún otros, con los mismos ó parecidos fines; como si el concurso dejara de ser favorable al desarrollo de las ideas y á los adelantos científicos, y como si la emulacion no fuese un poderoso estímulo para que todos se esfuercen y trabajen para llegar honradamente á un fin apetecido, el bien general; pero estas ideas nuestras son al cabo ideas gastadas y viejas, como hijas de empedernidos *ferrócratas*, y ahora los sábios á *la negligé*, que sienten horror á la práctica de la Veterinaria en una de sus partes no escasa de importancia, lo han arreglado de otro modo, y en su desconocida y enmarañada ciencia proclaman que absorberlo todo, dirigirlo todo, y tenerlo todo en sus manos, es el *summum bonum*, el *non plus ultra*, la

última palabra de los descubrimientos humanos, con relacion á la Veterinaria y al porvenir de los que la profesan; y todo lo demás son pataletas é invenciones de gente atrasada, que no comprende los intereses de la... clase, de los amigos y camaradas que rodean á los cuatro ó seis sábios (ni siquiera siete, como los de Grecia ¡qué defeccion!), encargados de dirigirnos y salvarnos á su... manera.

Mucho misterio y mucha disciplina es lo que conviene, que al cabo, en Veterinaria puede decirse, parodiando al Koran: «No hay más ciencia que la ciencia, y el presidente de todo lo presidible y el secretario y los escasos adeptos son los únicos profetas.»

Conocidas estas tenaces disposiciones del Sr. Espejo, debian sobrevenir, y sobrevinieron los escándalos de que ya hemos hablado, porque las *cándidas* almas de los niños se indignaron ante la terquedad de un profesor que desconocia el bien que produce el silencio y la sumision á los genios... de relumbron; se formaron ó nó expedientes inapreciables por lo guardaditos; y por último, apareció la salvacion en la persona de un delegado régio que, para ventura de la clase y honor de la enseñanza, no pertenece al Profesorado, prevision muy hábil y justa, cuyo *excelentísimo y respetabilísimo* señor ha tomado medidas para arreglar la cosa, que harán imperecedera su memoria, comenzando por la suspension del Sr. Espejo, que no se allana á ciertas *decorosísimas* exigencias (jendiablado Sr. Espejo!), y concluirá por hacernos felices, dichosos y portentosos de saber.

Pero esto merece capítulo aparte, y nuestros lectores lo admirarán en el próximo número, en el que cantaremos las grandezas y bienandanzas del veterinario de afición que, como delegado régio, se halla al frente de la Escuela de Madrid.

SECCION CIENTÍFICA.

NOTICIAS SOBRE LA TRIQUINA

Y LA TRIQUINOSIS.

(Continuacion.)

La pared del quiste está formada por una sustancia transparente que refleja la luz, rica en gránulos elementales de naturaleza *terrosa*: estos gránulos, más abundantes en las capas superficiales y, según otros, en las capas profundas del quiste, dan á la cápsula una consistencia rígida, que la hace crujir al arañarla con el escalpelo. Según Bristowe y Rainey, estos gránulos se disuelven rápidamente en el ácido clorhídrico sin ninguna señal de efervescencia, y consisten probablemente en fosfato de cal.

Los gránulos son á veces bastante abundantes para hacer el quiste opaco en absoluto: una solución de potasa, el ácido acético, ó la ebullición en el éter no restablecen la transparencia; pero el ácido clorhídrico concentrado produce este efecto.

La cantidad de las granulaciones terrosas de la pared del quiste no está en relación, según Bristow y Rainey, con la edad del vermes; según Küchenmeister, este depósito está en relación con la antigüedad de la triquina, y además con la edad del sér en que vive; en apoyo de tal opinión, este sábio refiere que los quistes observados por Zenker, y que eran transparentes, provenían de un individuo de mediana edad, y los de Luschka, enteramente calcificados, de un hombre de 80 años.

La cavidad del quiste contiene una sustancia, á menudo opaca, consistente en moléculas ó glóbulos refractivos de gran variedad, en suspensión en un fluido viscoso; nunca se encuentran células ó nucléolos: el vermes está sumergido en esta sustancia.

No hay vermes en todos los quistes, y los que se encuentran en ellos se hallan con frecuencia, ya en vías de desarrollo, ya en vías de alteración, ya enteramente alterados ó destruidos. A la muerte de la triquina acompaña el depósito de una materia terrosa en el cuerpo del vermes y en el espacio que le rodea; pero la pared que le encierra suele quedar intacta. «La apariencia anormal del contenido de los quistes, dicen Bristowe y Rai-

ney, está determinada por una materia terrosa que ocupa ya al mismo vermes, ya el espacio que le rodea, ya uno y otro á la vez. Cuando el vermes sólo está afectado, se vuelve irregular y lacio, su organización interna no se percibe, y su apariencia, anillada también, se pierde. Su interior contiene una materia opaca, en masas irregulares y dispuestas uniformemente ó en parcelas separadas, entre las cuales el cuerpo queda transparente. La materia que forma estos depósitos es soluble, con efervescencia en el ácido clorhídrico.»

Muchos quistes contienen fragmentos oblongos, rectos, de la materia terrosa que encerraba el vermes, y del cual conservan hasta cierto punto la forma y la posición relativa. En la cavidad del quiste suele existir un depósito de esta sustancia terrosa en tal cantidad, que oculta completamente los restos de la triquina. La materia del depósito, sea la del interior del cuerpo del animal, sea la de fuera, se disuelve rápidamente y con efervescencia en el ácido clorhídrico, lo que prueba que consiste, al menos en parte, en carbonato de cal. En todos los casos esta materia difiere químicamente de la de las granulaciones elementales que existen en las paredes de los quistes, y que no producen efervescencia con los ácidos. Cuando la materia terrosa ha desaparecido por la acción de los reactivos, los restos del vermes son casi siempre visibles, y generalmente queda también cierta cantidad de una materia albúmino-aceitosa (Bristowe y Rainey).

Los músculos invadidos por la triquina están sembrados de pequeñas manchas blancas, que con el microscopio se reconoce fácilmente que son vexículas.

En el interior de estas vexículas se suele ver al vermes enroscado. Los quistes están dispuestos en el tejido muscular, ya en grupos, ya en series lineales; algunas veces están aislados: generalmente se hallan á cierta distancia unos de otros, pero pueden también estar en contacto, como dice Owen.

El gran diámetro de los quistes es siempre paralelo á la dirección de los haces musculares. Las pequeñas bolsas y vexículas grasas que los rodean á menudo, arrollan simplemente las fibras entre las cuales se hallan alojadas, adhiriéndose al tejido celu-

lar de una manera débil y con alguna más fuerza por sus extremidades prolongadas. Las fibras musculares inmediatas á los quistes suelen estar cubiertas por una sustancia oleo-albuminosa; pero, bajo las demás relaciones, presentan una apariencia normal.

En la mayor parte de los casos, el quiste está rodeado de un monton fusiforme de grasa muy variable: unas veces no existen en los dos polos sino algunas vexículas grasas; otras, estas vexículas forman una envoltura completa; otras ofrecen un monton tres ó cuatro veces más largo que el quiste; en algunos casos, hasta invaden su cavidad. El depósito de grasa parece, en ocasiones, que no tiene ninguna relacion con la edad del parásito.

Los músculos, invadidos por la triquina, tambien suelen presentar entre sus hacecillos un gran número de colecciones anormales de grasa que no tienen relacion con la presencia de este entozoario. Aunque varien hasta cierto punto de forma y de extension estas colecciones grasosas, son generalmente fusiformes, y se parecen, bajo cierto aspecto, á las que rodean los quistes de las triquinas: tal vez sean restos de las que invadieron quistes antiguos que hayan desaparecido.

Las colecciones grasosas están constituidas por vexículas semejantes á las del tejido adiposo normal. Estas vexículas son poliédricas por presion mútua, y contienen un líquido transparente, soluble en el éter, que se desliza en glóbulos aceitosos después de la rotura de la pared que lo encierra. Esta grasa se distingue á veces de la de las partes sanas del cuerpo en que la cavidad de las vexículas contiene cristallitos aciculados, constituidos probablemente por la estearina, y en que algunas vexículas ofrecen una tendencia á la division y á la vacuolacion (Bristowe, Rainey.)

Las triquinas se encuentran en todos los músculos de fibras estriadas, excepto en el corazon. El número de estos vermes es en algunos casos verdaderamente extraordinario. Están tan universalmente esparcidos, que su invasion se extiende hasta á los músculos del tímpano, del ojo y de la laringe. Se los ha encontrado hasta en los hacecillos musculares de la lengua, del velo del paladar, en los constrictores de la faringe, en el esófago hasta su parte média, en el diafrag-

ma, el constrictor de la vagina y el esfínter interno del ano. Los músculos superficiales tienen ordinariamente mayor número de triquinas que los profundas: el gran pectoral y el gran dorsal, sobre todo, son los más atacados.

Las triquinas han sido observadas en Europa y en América. Inglaterra cuenta el mayor número de casos.

Son raras en Francia, dada la ausencia de observaciones publicadas sobre estos vermes. Cruveilhier es, que sepamos, el único observador que hace mencion de ellas: «Yo las he visto, dice, en cantidad muy considerable en los músculos de los miembros superiores, y principalmente en los músculos del brazo.»

Segun los hechos publicados hasta hoy (1859), es evidente que la presencia de la triquina no está en relacion con la edad, el sexo ó el estado particular de la economía de los individuos atacados. Se ignoran las causas ó las condiciones de la invasion de este entozoario.

Los individuos, en los cuales se están encontrando triquinas, no habian acusado ningun dolor, ningun síntoma particular que debiese referirse á la presencia de los vermes. Es probable que nunca hubiesen experimentado algun fenómeno cualquiera, que les diese conciencia del estado particular de los músculos invadidos por innumerable cantidad de parásitos; la existencia de las triquinas parece, por tanto, exenta de inconvenientes, porque estos vermes no se reproducen en los músculos que invaden, y perecen siempre sin haber tomado un desarrollo más considerable, dejando trás ellos su quiste con la materia cretácea y montones de grasa, que concluyen probablemente por desaparecer á su vez.

Los primeros casos observados por Owen le habian inducido á creer que las triquinas, á pesar de su pequeñez, debian ocasionar alguna debilidad, ya en los músculos invadidos, ya en la economía entera; en efecto, por una parte, su inmenso número parecia exigir cierto gasto de alimento, y por otra, estos vermes se habian encontrado desde luego en individuos muertos de enfermedades crónicas y en el marasmo; pero los hechos vinieron pronto á contradecir esta idea, manifestando triquinas en gran número en seres que

habian sucumbido en el mejor estado de salud, á consecuencia de algun accidente.

Hé aquí, segun Owen, el análisis de los 14 primeros casos que llegaron á su conocimiento:

1.º Hombre de setenta años, muerto de un cáncer del pene. Fué observado por Hilton en 1833. Las triquinias se tomaron por cisticercos. Aunque el hombre entró muy limpio en el hospital, pocos dias ántes de su muerte se cubrió de piojos.

2.º Pablo Bianchi, de edad de cincuenta años, fabricante de barómetros: tubérculos en los pulmones y en el hígado. Este es el italiano en que se reconoció la triquina, por vez primera.

3.º Mujer irlandesa, de sesenta años, muerta de marasmo, causado por una ancha úlcera bajo la rodilla y que habia degenerado en gangrena. En este caso, Mr. Farre encontró quistes sin vermes, y otros quistes en que habia dos ó tres; existian en todos los músculos del cuerpo, especialmente en los superficiales del tórax.

4.º Un mendigo (jóven), muerto de fiebre y de agotamiento causados por el hambre: tubérculos en los pulmones.

5.º Un inglés de sesenta y tres años, llevado al hospital con una fractura comminativa del húmero: pocos dias ántes de morir, gran disminucion de las potencias vitales. Las triquinias abundaban mucho y las habia tambien en el esófago y en el esfínter del ano.

6.º Un hombre llevado al hospital con una fractura del cráneo; estaba precedentemente en buena salud.

7.º Un hombre muerto en el hospital, con una aneurisma de la aorta.

8.º Jacobo Dunn, de edad de veintidos años, entrado en el hospital de Bristol, con un reumatismo muy agudo; pneumonia en primer grado y pericarditis.

9.º al 14. En los otros seis casos, Owen no ha podido obtener datos sobre la salud ó enfermedad de los individuos.

CAPITULO II.

Descubrimiento é historia de la triquina en sus diversos estados.

Las primeras nociones relativas á la generacion de la triquina han sido adquiridas por Virchow. En 1859, el sábio profesor de

Berlin, habiendo hecho comer á un perro los músculos de hombre invadidos por triquinias, halló en el intestino delgado, tres dias y medio después, vermes muy semejantes á las triquinias, pero más grandes y conteniendo óvulos reconocibles. Virchow pensó que estos vermes eran triquinias adultas, pero se limitó á decir que la triquina de los músculos puede acabar de desarrollarse en el intestino de los carnívoros.

Algunos meses después, Lenckart creyó haber hallado, en una nueva experiencia hecha sobre el cerdo, el complemento de la precedente; es decir, creyó haber determinado á qué especie de entozoario pertenece la triquina de los músculos; pero la presencia de un gran número de tricocéfalos en el intestino del animal sometido á la experimentacion, condujo al sábio observador á una conclusion inexacta.

A principios del año 1860, un hecho muy notable, observado por Zenker, profesor en Dresde, puso á este sábio en la vía que al fin nos dió á conocer la historia del singular parásito de que nos ocupamos.

Observacion de infeccion triquinal por Zenker.—El 12 de Enero de 1860, una muchacha de 20 años, saludable hasta entónces, entró en el hospital de Dresde. Hacia unos veinte dias próximamente que se encontraba enferma, guardando cama desde el 1.º de Enero.

(Continuará.)

SECCION AGRÍCOLA.

INSECTOS ÚTILES Y PERJUDICIALES.

Á LA AGRICULTURA DE LA PROVINCIA.

(Continuacion.)

En este estado dura quince dias; pero á pesar de esta corta existencia, causa este insecto grandes daños al álamo negro, porque devora gran cantidad de hojas y porque emigra; es decir, que pasa á causar iguales destrozos á otros puntos.

Una vez verificada la union de sexos y la hembra fecundada, ésta elige para depositar sus huevecillos los sitios bien cultivados, los bosques y las lindes; y siempre terrenos despejados y nada expuestos á inundaciones. Elegido el punto conveniente para hacer el

desove, la hembra con sus patas anteriores abre un agujero de 0m 08 á 0m 10 de profundidad y en él deposita de 20 á 40 huevos, en montones. Estos huevos son amarillentos, del grueso de un grano de alpiste cada uno, y unidos por una materia glutinosa.

Al mes ó seis semanas los huevecillos avivan, y nacen las larvas que, como hemos dicho, el vulgo llama gusanos blancos, y que son las que nos interesa conocer en esta sección, pues en tal estado es el insecto radicífago. Este, como tantos otros insectos, ofrece la prueba de que en ellos, como en los animales todos, la alimentación no es exclusiva sino que varía en cada animal con el momento de desarrollo en que se encuentra. Acabamos de ver que en el estado de perfecto desarrollo, el insecto anoxia villosa es fitófago; y ahora en el estado de larva, es radicífago.

En esta primera edad, inmediatamente de nacer, los gusanos blancos causan pocos destrozos. Son sociables, es decir, que se mantienen reunidos en el punto en que han nacido, constituyendo pequeñas sociedades, royendo las raicillas de las plantas herbáceas.

Al aproximarse los frios del invierno, se introducen á mayor profundidad en tierra con el fin de ponerse á cubierto de la influencia de aquéllos y de la humedad de la estación, y pasar ésta aletargados.

A la primavera siguiente, segundo año de larva, rompen la sociedad ó familia, se dispersan por razón de alimentación, y atacan ya á casi todas las plantas. Y para efectuar estos ataques, abren galerías en el suelo, bastante próximas á la superficie de éste, y devoran las raíces de todas las plantas que las tienen superficiales, como gramíneas; en las huertas, como las lechugas.

Con una alimentación tan variada, estas larvas llegan á adquirir la mitad de su grosor, y al fin de otoño se introducen de nuevo en tierra para invernar.

A la primavera siguiente, tercer año de larva, éstas despiertan del letargo. En esta época su apetito se ha doblado. No se contentan ya con las plantas herbáceas, y atacan á las leñosas. Devoran las raíces de árboles, como el cerezo, manzano, peral y otros; y en los jardines, las del rosal y otras plantas; y por último, hasta las raicillas de la vid.

A fin de otoño, se introducen en tierra para ponerse á cubierto de los frios de esta estación.

A la primavera siguiente, cuarto año de larva, éstas han adquirido casi todo su desarrollo, y su apetito ha disminuido un poco.

En Julio ó Agosto de este año se preparan á trasformarse en ninfas.

A este fin se introducen en tierra á una profundidad de 1m. á 1m.5, y allí construyen un capullo ovoídeo en el que sufren su metamorfosis. La ninfa es de un color rojo ó pajizo.

Sale de este estado pasando al de insecto perfecto, en los meses de Febrero, Marzo ó Abril, pero no sale de la galería en que la trasformación tuvo lugar, hasta tanto que la temperatura exterior no es conveniente.

Para salir el insecto perfecto de la tierra, se abre un paso en sentido vertical, dejando en el terreno un agujero parecido al que dejaría un grueso baston que en él se clavara.

Así descritas muy á grandes rasgos las costumbres de esta larva, veamos ahora qué daños ocasionan á las plantas con estas costumbres, y qué enfermedades crean en ellas.

Los daños son los consiguientes á privar á los vegetales ya de una manera total, ya parcial, de órganos tan interesantísimos para ellos cuales son las raíces. Efectivamente, es la raíz órgano de primordial importancia para las plantas; es por ella, por una parte de ella, por las esponjillas, y aún mejor por las células vibrátiles que, á manera de finísimos pelos, coronan á éstas, por donde absorben las plantas el agua que circula por los suelos laborables, y que cargada de sales solubles, ya de origen mineral, ya de origen orgánico, constituye la sávia; es decir, ese líquido que, despues de haber sufrido diferentes trasformaciones en las células de las hojas, y despues de ser enriquecido con varias moléculas complejas, unas de origen orgánico y otras de origen inorgánico, creadas por esas células, constituye la sávia elaborada ó descendente; verdadero líquido en vías de organización, líquido á expensas de cuyos materiales tiene lugar la alimentación, crecimiento y reproducción de las plantas todas.

Por lo tanto, siendo la raíz el órgano único en las plantas por cuyo intermedio pasan á éstas los elementos del suelo, que aumenta-

des con los tomados de la atmósfera componen la sávia, y que despues vemos figurar bajo mil formas en la composicion de los elementos histológicos, bases de los tejidos, y éstos de los órganos de las plantas, fácil es deducir la série de daños que se las seguirán, de los procesos que para alimentarse este insecto radicafigo en el estado de larva, se ve obligado á realizar.

Inutilizada la raiz por los ataques de este insecto para poder cumplir los actos de endosmosis en virtud de los cuales el agua cargada de principios solubles penetra en las plantas y constituye la sávia ascendente, primera forma de la que despues ha de nutrirlas y desarrollarlas; no pudiendo cumplirse la absorcion radicular, comienzo de la nutricion, las plantas se ven obligadas á una *abstinencia que concluye con la muerte por inanicion ó hambre*; á no ser que en el poder vejetativo ó asimilador, que en tan grande escala presentan los vegetales y que sirve para distinguirlos de los animales, no reparen los daños causados por estas larvas, y proveyéndose de nuevas raices puedan llenar aquellos actos, y en su virtud, lo que de otro modo podria ser la muerte de esas plantas, no pase de ser una suspension.

Tales son los daños que sufrirán las plantas por los procesos de destruccion que sobre sus raices realizan los gusanos blancos para alimentarse.

Las enfermedades que estas larvas causan sobre las plantas son: la anémia ó debilidad consiguiente á un ser orgánico que se nutre, exteriorizada por la desaparicion del color verde y la aparicion del más ó ménos amarillo; por el cambio de posicion que ofrecen las hojas y los brotes tiernos ya marchitos, y por último, en la disminucion que se nota entre el peso ya del vegetal todo, ya de un órgano sólo, tomado momentos ántes de ocurrir la lesion orgánica en la raiz, y por lo tanto cuando ésta realizaba sus funciones con toda plenitud y normalidad, y el averiguado momentos despues de hecha la lesion. Esta diferencia de peso indica no ya sólo que la planta no se alimenta, sino que pierde la materia organizada en momentos de salud; es decir, que la planta vive á expensas de sí misma, que se come á sí misma, que se hace fitófaga.

Esta anémia ó debilidad orgánica es una enfermedad general; pero la planta sufre de otra enfermedad que está localizada en el órgano, objeto de los ataques de esta larva. Bajo sus mandíbulas, bajo su accion, los tejidos de la raiz son dislacerados, son mordeados, y como son tejidos vivos, siguen á estas heridas irritaciones acompañadas de inflamacion ó tumefaccion y de derrames ó hemorragias de jugos preciosos para el desenvolvimiento de esos tejidos ó formacion de otros nuevos, y siempre para el crecimiento del órgano, de no haber venido esta accion exterior, el insecto, á perturbarle; jugos que se pierden por las heridas hechas y que vienen á aumentar, con la anulacion de la absorcion radicular, la debilidad general que padece la planta. Además, esa raíz herida, irritada, inflamada, y por cuyos tejidos dislacerados sufre pérdida de jugos que estaban destinados á su desarrollo, es objeto de otra série de acciones que concluyen con su muerte, y éstas son el oxígeno del aire, que obrando sobre los tejidos dejados al descubierto, los altera más profundamente, los humifica, los hace objeto de una combustion lenta, y los mata por completo al fin, llevando á la postre, con la muerte de este órgano, la del vegetal todo, de que aquél forma parte esencialísima.

Tales son las costumbres, los daños y las enfermedades que causan á las plantas las larvas vulgarmente llamadas gusano blanco, del insecto *anoxia villosa*, de Fabricius, que tanto abunda en esta provincia.

Despues de este insecto, que le hemos citado entre muchos por su abundancia en esta provincia, vamos ahora á ocuparnos de otro orden de insectos, porque atacan á otro orden de órganos en las plantas, y no dejan de ser frecuentes en la provincia de Madrid.

INSECTOS CAULÍFAGOS.

En esta agrupacion comprendemos los insectos que sin penetrar en el interior de las plantas y ocultos entre las tierras, vienen royendo los tejidos del tallo herbáceo de las mismas y acarreando su muerte por tales procesos.

Uno de estos insectos es el vulgarmente conocido en la provincia de Madrid con el nombre *rosquilla*. Es llamado así, porque cuando se le quiere coger se retuerce inme-

diatamente, oculta la cabeza y los tres primeros anillos torácicos, recogiendo los tres pares de patas que éstos llevan, y todo queda oculto y protegido por el resto del cuerpo. La oruga en esta disposición afecta la forma de una rosquilla, y de aquí el nombre vulgar con que es conocida.

Hemos dicho *oruga*, y efectivamente este insecto es ese estado que inmediatamente sigue al de huevo, estado embrionario de un insecto que cuando llega á perfecto desarrollo, es un lepidóptero ó mariposa, para el vulgo.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Una pregunta.—Hemos oído decir que en la Escuela de Veterinaria de esta Córte. á los alumnos que se presentan á exámen de reválida se les exige de uno de los ejercicios prácticos que prescribe el reglamento vigente, correspondiente al grupo de asignaturas de cuarto año; y que el pretesto para no exigirles este ejercicio práctico, es, que no existen en el establecimiento los objetos ó las cosas necesarias para practicarle. Con este motivo, parece ser que han surgido algunas reyertas entre los catedráticos.

¿Sería tan amable con nosotros el Sr. Director de la Escuela que se tomase la molestia de averiguar lo que haya de cierto en este asunto, y comunicárnoslo, para disipar nuestras dudas?

Fin de una cuestión.—Hemos recibido una carta de nuestro buen amigo el señor Blanco y Raso, que no insertamos íntegra por su mucha extensión, y porque haciéndose la cuestión que la origina puramente personal, el público pudiera censurarnos que le prestáramos nuestro apoyo. Sin embargo, por ser de justicia, manifestaremos que lo esencial en el contenido de dicha carta es defenderse el Sr. Blanco de los cargos que el Sr. J. A. J. le ha dirigido en la «miscelánea» de nuestro número 61, y ratificarse en todo cuanto ha dicho contra el sistema dosimétrico.

Creemos que la cuestión personal quedará con esto terminada; pero la GACETA MÉDICO-VETERINARIA tendrá siempre á mucha honra la inserción de los escritos que cualquiera de

los dos adversarios le remita, defendiendo su opinión en forma de artículos doctrinales; pues sólo así es como gana la ciencia y la opinión se ilustra.

Un exabrupto y un sueño.—Allá en los tiempos en que el más sábio de los profesores de Veterinaria, según creen él y sus admiradores, hacía *pinitos literarios*, y nos daba á conocer su afición á los versos, ó á una cosa que de él recibía este nombre, ó á *hacer versos*, como dice en su *admirable castellano* el periódico de D. Leoncio; en aquella época, repetimos, vinósenos un día con el siguiente apóstrofe que haría llorar de risa hasta al mismísimo caballo de bronce de la Plaza Mayor.

«Venid acá, decía, discípulos de Descartes y Bacon, hijos de la incredulidad....»

Al leer esto, nos restregamos los ojos, echando de seguida mano á los lentes, que suelen sernos necesarios, para asegurarnos de que habíamos leído bien, y.... con efecto, la frase estaba escrita en los términos en que la hemos copiado.

Luego de cerciorados de su exactitud, no pudimos ménos le preguntarnos: pero, señor, ¿habremos leído mal á esos pobres filósofos y comprendido erradamente sus doctrinas? ¿Será cosa de que uno tras otro profesor en la ciencia los hayan interpretado, sin entenderlos, de manera que no resultan *padres de la incredulidad*, como acabo de leer? Y ello, nos decíamos, es cosa grave, porque D. Juan Tellez Vicen, etc.... que *nada tiene de rana* los califica así, y un sábio como él que tantos puntos calza, no aventura sin razon opiniones tan atrevidas;.... y enredados con estos pensamientos, y meditando cuanto pueden meditar hombres de nuestro escaso caletre, concluimos por quedarnos dormidos.

Acabábamos de entregarnos en brazos de papá Morfeo, cuando creímos ver una matrona grave y meditabunda que con mesurado paso se nos aproximaba, y aunque poco versados en estos asuntos comprendimos desde luego que era la Filosofía, que se dignó dirigirnos la palabra, diciéndonos con acento melífluo y tranquilo: «Ese pobre diablo que así interpreta las doctrinas de mis amigos Descartes y Bacon, debe no haberlos leído, porque ni el pensador que afirma su personalidad exclamando: *cogito, ergo sum*, ni el fa-

moso canciller de Inglaterra defendieron la incredulidad; y como hiciésemos entonces un poderoso esfuerzo para responder con no recordamos qué objecion que se nos ocurría, abrimos los ojos, encontrándonos con que todo ello había sido un sueño, hijo de la idea que nos preocupaba al dormirmos.

Pero hé aquí que encontramos muy inmediato un tomo de poesías del profundo Quedo, y recordando que éste escritor fué también gran aficionado á la ciencia, abrimoslo, dando la casualidad (¡maldita casualidad!) de que nos saltasen á la vista los siguientes versos:

Me lloraron sogá á sogá
Con inmensa propiedad,
Porque llorar hilo á hilo
Es muy delgado llorar;

que no parecían sino hechos de encargo para el caso relatado, y después de leerlos y recordar nuestro sueño, ocurriéronos que era conveniente rogásemos al Sr. D. Juan que por los clavos de Cristo, como diría el papel llamado *La Veterinaria Española*, deje en paz á los sábios que ya no existen, y no les atribuya lo que nunca sustentaron, que esto es, entre otras cosas, una verdadera falta de misericordia.

¡Paz á los muertos, Sr. Tellez! Para medir la ciencia de vuesa merced no necesitamos que calumnié á ignorantes como Bacon y Descartes, pues sin necesidad de este recurso, nos consta que en su redondo magin caben ideas tan sorprendentes que... nadie las comprenda.

Vanos propósitos.—La célebre Academia *La Union Veterinaria*: la familia que ya no puede llamarse *La Disgregadora*, sino *La Disgregada*, visto que todo el mundo se le va disgregando, y ella ni siquiera tiene alientos para disgregar á nadie, acordó allá en sus mocedades, como una prueba de sus propósitos de dirigirlo todo y á todo imprimirle el sello de su autoridad soberana, nombrar una comisión que examinara los escritos de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA; los censurase y propusiese las correcciones á que se hicieran acreedores estos pícaros veterinarios puletos, estos empedernidos *ferrocarrilistas* que la redactan, sin acordarse de aquellos pulos en... prosa y versos que D. Juan les propinó hace más de veinte años, porque somos unos in-

corregibles que andamos revueltos y sublevados contra la majestad del *Arceópago* veterinario de... la familia; pero hasta hoy... nada, ni un mísero acuerdo contra cualquier escrito *inocente*, ni una menguada censura que ponga un poco de relieve á nuestro irrespetuoso comportamiento con los padres de la ciencia... La cosa no ha pasado de conato, y hénos aquí viviendo á nuestras anchas y recordando unos sabidos versos, que vienen como de molde al caso, y dicen:

Los Infantes de Aragon,
¿Qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto infanzon?
¿Qué fué de tanta invencion
Como trujeron?

Y suplicamos al papel de D. Leoncio que no se amostace por nuestra manía de recordar versos, porque esto, en último término, es ménos dañoso que las pretensiones, cábalas y cabildos de otros que sufre pacientemente la Veterinaria, y nosotros con ella.

A los cazadores.—Se ha repartido el número 26 del año 2.º de *La Ilustración Venatoria*, que se publica en Madrid tres veces al mes, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid, como en provincias, seis pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la administracion (calle de Espoz y Mina, número 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico, ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Se envían gratis números de muestra á quien los pida.

ANUNCIO.

En consideracion á que un gran número de profesores de provincias nos escriben haciéndonos consultas ajenas á la redaccion del periódico, y encargos particulares sobre diferentes asuntos, deseosos nosotros de complacer en cuanto nos sea posible á nuestros compañeros, y consultado el medio más expedito de satisfacer á cuantos quieran utilizar nuestra gestion en esta capital en beneficio de todos, el Sr. D. Félix Llo-

renta y Fernandez, persona de cuyo celo por el bien de nuestra clase nadie puede dudar, se encargará desde hoy de despachar todos los asuntos particulares, ya sean facultivos ó de otro carácter, que á continuacion se expresan:

Consultas sobre enfermedades; Derecho veterinario comercial: Medicina legal: Mejora y cruzamiento de razas de animales, y Diversidad de cultivo de plantas y árboles.

Compra y venta: de animales de todas clases: de granos y de semillas para prados: máquinas de Agricultura y demás enseres de labranza: de libros, y suscripciones á periódicos profesionales y políticos; de herraje y clavo, remitiéndolo á donde se nos pida.

Gestion de despacho de expedientes en las Escuelas de Veterinaria: Pago de matriculas y depósitos para títulos: Se dan repasos de todas las asignaturas de la carrera: Se prepara á los alumnos que quieran ingresar en la Escuela, y á los que hayan de sufrir el ejercicio de reválida.

Por último: hoy que tanto se agita la cuestion de la existencia de títulos procedentes de Escuelas de enseñanza libre, de cuya legalidad hay quien duda, el Sr. Llorente, sin constituirse en defensor de nada que sea injusto, prestará su apoyo moral y material á los profesores de aquellos establecimientos que, teniendo título legítimo, se vean molestados en la práctica de la profesion, ó en su crédito é intereses, porque dichos títulos adolezcan de algun defecto completamente ajeno á la voluntad de los interesados.

Se garantiza en lo referente á asuntos de compra ó venta, matriculas, depósitos para títulos y remision de efectos, las cantidades que se nos confien para dichas operaciones; y á la terminacion de cada expediente, se mandan á los interesados las cuentas justificadas de su inversion.

Para el desempeño de tan múltiples negocios, el Sr. Llorente dispone del personal facultativo suficientes é idóneo que evacuará cumplidamente las gestiones necesarias de enseñanza, de derecho, de representacion y de comercio.

Dirijase la correspondencia á nombre de D. Félix Llorente y Fernandez, Corredera Alta de San Pablo, núm. 10, piso principal.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

DE LA

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

Sres. D. E. S.—Gijón.—Recibimos de V. el importe de su suscripcion por un trimestre que vence en 28 de Noviembre de 1879.

» A. N.—Toledo.—Idem id. por idem que venció en 28 de Agosto de 1879.

» V. M.—Alcázar de San Juan.—Idem idem por un semestre que vence en 28 de Noviembre de 1879.

» S. L.—Zarauz.—Idem id. por idem idem id.

» L. R.—Gerona.—Idem id. por idem idem id.

» F. R. C.—Alameda.—Idem id. por idem id. id.

» J. M. R.—Moratalla.—Idem id. por idem que vence en 28 de Diciembre de 1879.

» P. M.—Vilches.—Idem id. por idem idem que vence en 28 de Febrero de 1880.

» S. C.—Valoria la Buena.—Idem idem por idem que venció en 28 de Febrero de 1879.

» S. I.—Aoiz.—Idem id. por tres trimestres que vencen en 28 de Noviembre de 1879.

» F. F. de C. y C.—Jimena.—Idem idem por diez meses que vencen en 28 de Diciembre de 1879.

» R. V.—Aragües del Puerto.—Idem idem por once meses que vencen en 28 de Abril de 1880.

» C. C.—Flix.—Idem id. por un año que vence en 28 de Noviembre de 1879.

» M. A.—Traid.—Idem id. por idem que vence en 28 de Mayo de 1880.

» F. de C.—Ciria.—Idem id. por idem que vence en 28 de Agosto de 1880.

» J. M.—Pastrana.—Idem id. por trece meses que vencen en 28 de Mayo de 1880.

SECCION DE ANUNCIOS.

TOPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

preparado exclusivo del farmacéutico

F. Toledo Yerto.

Vexicante-resolutivo, el más eficaz de los conocidos hasta el dia; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en una hora, cual ningun otro, no dañado por resultado su uso marcar la piel destruyéndola el bulbo piloso.

Se viene usando con infalible éxito (segun lo acreditan las certificaciones que diaria-

mente recibimos de acreditados Profesores de Veterinaria, las que muy pronto verán la luz pública para que sirvan de garantía) en las *anginas, artritis, alfafes, esguince, roseosis, esparavanes, infosura, sobretendueso, sobremanos, quistes serosos, reumatismo pulmonia, parálisis*, en una palabra, en todos aquellos casos que exijan un vexcante enérgico é instantáneo, á la vez que un resolutivo radical.

Puntos de venta.—Se expende á 10 y 20 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, Madrid; Gragera, Montijo; Ginestal, Guareña; Camargo, Arroyo del Puercó; Dominguez, Villalba de los Barros; Vaca Llerena y otras muchas.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á su autor, (Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada (Badajoz.)

NOTICIAS SOBRE LAS TRIQUINAS

y medios para evitar su propagacion, CON GRABADOS INTERCALADOS

EN EL TEXTO Y UNA LÁMINA ILUMINADA, por el doctor D. Leon Corral y Maestro.

Este interesante opúsculo, escrito segun los últimos adelantos de la Helminología, con presencia de las mejores monografías y á vista de excelentes preparados microscópicos, suministra, en una forma sucinta, abundancia de datos acerca de estos nocivos parásitos; estudia su organizacion, su vida, los accidentes que producen en la especie humana, sus causas, los medios más eficaces para prevenir su trasmision y, en una palabra, cuantas cuestiones de interés ha suscitado sobre el particular.

Forma un elegante folleto de unas 100 páginas en 8.º francés, y se vende al precio de dos pesetas en las principales librerías del reino.

Los pedidos que se hagan al autor (*Herzadores, 14, Valladolid*), incluyendo el pago, serán servidos francos de porte á vuelta de correo; y si el pedido excediese de diez ejemplaresse hará una rebaja de 25 por 100.

TRATADO

De Policia Sanitaria Veterinaria bajo el punto de vista de la infeccion y el contagio en general y de los medios desinfectantes en particular.

por

D. MARIANO MONDRIA,

Catedrático de número y Secretario de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Esta obra se halla examinada y favorablemente informada por la Real Academia de Medicina de Madrid, y va acompañada de varias disposiciones vigentes en el ejercicio de la profesion, como son: el Reglamento para

las Subdelegaciones de Sanidadde la Nacion; el de Inspeccion de carnes con su correspondiente tarifa; la de los honorarios que pueden exigir los profesores en los diferentes casos de su práctica y otras no ménos importantes. Consta de 240 páginas en 4.º, impresas en tipos muy claros y papel superior.

Se halla de venta, al precio de 18 rs., en la casa del autor.

TRATADO COMPLETO DE HIGIENE COMPARADA,

por

D. Pedro Martínez de Angulano,

Doctor en Medicina y Cirujía, profesor veterinario de primera clase, Director de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza, etc., etc.

Esta importante obra consta de dos tomos voluminosos, de impresion clara y correcta. Se vende al precio de 60 rs. Los pedidos se dirigirán á Zaragoza, casa del autor.

(OBRAS DEL MISMO AUTOR.)

TRATADO del Carcinoma angular en los soltpedos y de sus medios curativos.

Se vende á 8 rs. en Zaragoza y 10 fuera, franco de porte.

RECOPILACION

histórico-bibliográfica de la circulacion de la sangre en el hombre y los animales.

Ilustrada con láminas: 18 rs. en Zaragoza y 20 fuera.

TRATADO DE CIRUJIA VETERINARIA

Don Juan Antonio Salaz y Rozas, Catedrático de Cirujía de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Esta obra, la más completa de cuantas se conocen en España, consta de dos tomos en 4.º, ilustrados con profusion de láminas, para la mejor inteligencia de los profesores. Se vende al precio de 80 rs., en Madrid, librería de Bailli-Bailliere, y en Zaragoza, casa del autor.

(DEL MISMO AUTOR.)

FARMACOLOGIA DE BOLSILLO.

Coleccion de cuadros sinópticos de materia médica veterinaria.

Segunda edicion, notablemente mejorada y aumentada con un formulario, que contiene más de 200 fórmulas de las más sencillas y útiles en la práctica profesional.

Los pedidos se dirigirán al autor.

Imprenta de El Mundo Político, A Calle de la Ballesta, núm. 30, piso bajo.